

El Consejo comprometió 3.743 millones de pesos

## Core aprobó financiamiento al Plan Urbanístico Habitacional

El Consejo Regional de Magallanes aprobó por unanimidad el cofinanciamiento del proyecto habitacional "Ciudad de los Vientos", que contempla la construcción de 250 viviendas en Punta Arenas. Esta primera etapa, con una inversión de 3.734 millones de pesos, forma parte del Plan Urbanístico Habitacional, el cual busca atender la demanda de viviendas para familias de sectores medios y vulnerables.

Durante la sesión, los consejeros coincidieron en la importancia del proyecto, aunque expresaron algunas observaciones.

La consejera Roxana Gallardo (RN) valoró que este plan priorice a la clase media, pero criticó que la selección de beneficiarios quede en manos de privados: "Siempre voy a criticar que el Ministerio de Vivienda deje en manos de privados la selección de las familias, porque este rol debería



**Durante la sesión, los consejeros coincidieron en la importancia del proyecto, aunque expresaron algunas observaciones.**

ser del Estado para asegurar que llegue a quienes realmente lo necesitan."

El consejero Pablo Cifuentes destacó que el proyecto contempla un enfoque integral. "Me parece que esa es una muy

buena manera de crear ciudad, de crear comunidades, y creo que debería ser la línea en la que se trabaje también a futuro en la construcción de viviendas", señaló.

Por su parte, el consejero

Miguel Sierpe expresó su preocupación por la desigualdad en servicios básicos en los sectores cercanos. Este es un "conjunto habitacional moderno", pero al fondo hay "casas que no tienen alcantarillado. Esto refleja la

realidad desigual que enfrentamos y que debemos abordar con urgencia."

Finalmente, la consejera Ximena Montaña solicitó que este modelo habitacional se replique en otras comunas de la región, como Natales, y que no sólo se quede en Punta Arenas.

El proyecto se desarrollará en un terreno de 17 hectáreas ubicado en el sector sur de Punta Arenas, entre Prolongación Pedro Aguirre Cerda y José Díaz Barria. En total, el plan considera la construcción de 843 viviendas en tres etapas, junto con infraestructura comunitaria, como un colegio, un centro de salud, un jardín infantil y un parque urbano de 2,5 hectáreas. Las viviendas estarán conectadas a la próxima avenida Circunvalación, y se trabajará en la integración de los sectores periurbanos al sistema de alcantarillado.